

LA LABOR DOMESTICA COMO FUENTE IMPORTANTE DE VALOR DE PLUSVALIA EN LOS PAISES DEPENDIENTES

Estudio Basado en 82 Autobiografías de Mujeres Costarricenses de Estrato Socioeconómico Bajo.

Eugenia López de Piza.

INTRODUCCION

Este trabajo trata sobre el valor de la labor doméstica y su influencia en la economía de los países dependientes. Se basa en el análisis de datos obtenidos en 1975 de 82 autobiografías de mujeres de estrato socioeconómico bajo en Costa Rica, comparándolos con los del Censo Nacional de Población y con algunos otros disponibles (López de Piza, 1977).

De este material, se han tomado datos principalmente de tipo económico, con el objeto de demostrar que existe una diferencia entre el ingreso real de la familia y el ingreso computado por el Censo. La mayor parte de esta suma está constituida por el producto de la labor doméstica, organizada como pequeña empresa familiar.

La existencia de un sistema precapitalista, paralelo al capitalista, permite al capital deprimir el salario del trabajador más abajo que el nivel mínimo de subsistencia y constituye la base de una alta producción de plusvalía en los países dependientes.

La marginalidad como consecuencia del capitalismo dependiente

La dependencia y el subdesarrollo concomitantes a la formación social y económica latinoamericana, son el resultado necesario de la vinculación establecida entre los países capitalistas centrales con las sociedades precapitalistas. A lo largo de todo el proceso de gestación, nacimiento y desarrollo del

capitalismo, éste se relaciona con economías precapitalistas y les impone su modo de producción como dominante (Camacho, 1972: 23).

Durante el desenvolvimiento de esta vinculación, la economía capitalista penetra en las economías precapitalistas y las lleva a formar parte integrante de la estructura capitalista mundial. En ciertos sectores de las economías penetradas subsisten algunas relaciones de trabajo y producción no capitalista (Camacho, 1972: 23).

En una situación donde un amplio porcentaje de la población está desocupado (desempleo y subempleo), el modo de producción dominante es el capitalista y coexisten modos de producción precapitalistas, se consideran marginales a "aquellos sectores más desposeídos de las poblaciones rural y urbana" (Solari, Franco y Jutkowitz, 1976: 357).

Fernando H. Cardoso dice que "donde se superpusieron distintos modos de producción, las situaciones de dependencia fueron constituyéndose históricamente, dando lugar a sectores capitalistas junto con sectores productivos que quedaron al margen de las nuevas formas de producción y que a la vez quedaron sometidas a las mismas (Cardoso, 1971: 185).

Por tanto, la marginalidad es el resultado de un proceso de transformación socioeconómica, que desorganiza las estructuras tradicionales de trabajo y vida, siendo incapaz de absorber en las nuevas estructuras las capas de población afectadas por dicho proceso. La sociedad moderna occidental capitalista, al constituirse, provocó la desorganización de los

modos tradicionales de vida (Solari, Franco y Jutkowitz, 1976: 360).

Quijano (Quijano y Weffort, 1973: 27-41) define la marginalidad como la "manera indirecta, fragmentaria e inestable de inserción, a que crecientes segmentos de población son sometidos, en las tendencias que el modo de producción capitalista asume actualmente como dominantes, como consecuencia de los cuales estos segmentos pasan a ocupar el nivel más dominado del orden social en su conjunto".

El valor de la fuerza de trabajo

En general, el valor de la fuerza de trabajo está determinado por el tiempo de trabajo necesario para su mantenimiento y reproducción (Marx, 1974: 177). Las necesidades naturales para este mantenimiento y reproducción se encuentran condicionadas por: 1) el clima y las otras particularidades físicas del país; 2) el grado de civilización alcanzado ("La fuerza de trabajo encierra, pues, desde el punto de vista del valor, un elemento moral e histórico, cosa que la distingue de las otras mercancías"); 3) la suma de los medios de subsistencia necesarios para su reemplazo, es decir, la de los hijos de los trabajadores y 4) los costos de la educación para la fuerza de trabajo simple. La suma de estos factores constituye "el valor cotidiano de la fuerza de trabajo", que en los países dependientes es equivalente al nivel mínimo de subsistencia o menos.

Objetivos

Este trabajo pretende demostrar los siguientes hechos:

1) Que el ingreso económico que computa el Censo Nacional de Población es más bajo que el nivel mínimo de subsistencia.

2) Que existe un ingreso económico no computado por el censo, mediante el cual gran cantidad de familias completan lo necesario para su subsistencia ("rebuscarse", "redondearse").

3) Que el ingreso económico referido en el punto anterior se obtiene mayoritariamente por parte de la empresa familiar, que constituye una for-

ma de organización propia de un modo de producción precapitalista.

4) Que la empresa familiar, al proveer ese ingreso de bienes, deprime el valor de la fuerza de trabajo, en los países dependientes, constituyendo lo que Mandel (Mandel, 1977: 73) denomina la "sobreexplotación de la fuerza de trabajo".

EL COSTO DE REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN COSTA RICA

En su análisis sobre "Las Posibilidades de Reproducción de la Fuerza de Trabajo en Costa Rica", Santiago Quevedo (Quevedo, 1976: 30) hace uso de datos de Murillo, Dárdano y Mata sobre el costo de la dieta mínima, definida como "el valor mínimo de la alimentación que el organismo requiere para su perfecto mantenimiento". Este costo, para una familia promedio de 5.3 miembros, es de ₡ 789.90 para 1975 (₡ 145.25 por persona). Agregando el costo mínimo de la renta para el mismo año, que es de ₡ 313.68, se obtiene la cifra de ₡ 1.112.58 (₡ 209.92 por persona), que él considera como nivel mínimo de subsistencia para 1975.

Pero Quevedo no toma en cuenta otros gastos necesarios, tales como energía (electricidad, leña, café), agua, ropa, zapatos, transportes, artículos de limpieza, útiles escolares, gastos de diversión y ceremonial, así como el costo de las herramientas de trabajo, que con frecuencia paga el asalariado. Puede considerarse que estos gastos no tomados en cuenta, ya que no existen datos sobre los mismos en el Censo, consumen aproximadamente los ₡ 455.80 que faltan para completar la suma de ₡ 1.568.38 (₡ 295.92 por persona) y que esta última cifra es el equivalente al nivel mínimo de subsistencia en Costa Rica, para una familia promedio de 5.3 miembros, en 1975.

Los datos anteriores permiten establecer cuatro niveles para la fuerza de trabajo asalariada, útiles para el presente análisis de los datos del Censo: 1) Salarios inferiores al costo de la dieta mínima para una familia promedio de 5.3 miembros; 2) Salarios inferiores al costo de la dieta mínima más la renta de una familia promedio; 3) Salarios inferiores al "nivel mínimo de subsistencia" (dieta mínima,

renta mínima y otros gastos necesarios no contemplados en el Censo) para una familia promedio y 4) Salarios que cubren el nivel mínimo de subsistencia o más.

En el cuadro N° 1, se presentan los datos para el sueldo o salario mensual de los trabajadores remunerados en la población activa (12 años o más) en condición de "trabajo" para el país, tomados del cuadro N° 15, pág. 85, del Censo Nacional de Población de 1973. A continuación se agregan las cifras

equivalentes a colones de 1975, tomadas de Quevedo (1976). Una comparación del cuadro con las cifras anteriormente expuestas para el nivel mínimo de subsistencia, permite concluir que el salario de un 42% de la población no alcanza para cubrir el costo de la dieta mínima; el 70.5% recibe un salario menor que lo necesario para la dieta mínima más la renta y un 83.3% recibe un salario menor que el nivel mínimo de subsistencia (dieta mínima más renta más otros gastos necesarios).

Cuadro No. 1

DISTRIBUCION DE SALARIOS PARA LA FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA EN COSTA RICA

NIVEL SALARIAL ¢ DE 1973	EQUIVALENTE A ¢ DE 1975	No.	%	% ACUMULADO
Menos de 100 a 399	Menos de 627.35	172.359	42.0	42.0
400-699	627.35 a menos de 1.096.30	116.718	28.5	70.5
700-999	1.096.30 a menos de 1568.38	52.425	12.8	83.3
1.000-2.799	1.568.38 a menos de 4.391.90	57.873	14.5	97.8
2.800 y más	4.391.90 y más	10.701	2.6	100.4
TOTAL		410.076	100.4	

Costo de la dieta mínima (1975) = ₡798.90 para 5.3 miembros, (₡145.25 por persona).

Costo de la renta mínima (1975) = ₡313.68.

Costo de dieta mínima más renta mínima (1975) = ₡1.112.58 para 5.3 personas (₡209.92 por persona).

Nivel mínimo de subsistencia (apreciado) para 1975 = ₡1.568.38 para 5.3 miembros (₡295.92 por persona).

* Tomado de Censo de Población, 1973 y Quevedo, 1976.

MATERIAL Y METODOS

Se estudiaron 82 autobiografías de mujeres costarricenses, residentes en todo el país, en área rural y urbana, mayores de 25 años, asalariadas y no asalariadas y cuyo ingreso formal, apreciado en una entrevista preliminar, fuera menor de ₡1.000.00. Estos datos fueron recolectados en el curso del año de 1975 (López de Piza, 1977: 39-52).

Se considera como "ingreso formal" la suma del salario o los salarios familiares, más otras fuentes de ingreso económico que las mujeres contabilizan y declaran al ser interrogadas. Por el contrario, el "ingreso informal" no es contabilizado y sólo puede obtenerse indirectamente, a base de un estudio en profundidad y a largo plazo. Está constituido por intercambio de bienes en dinero y en especie, cuyo monto es habitualmente variable, que generalmente es el producto del trabajo doméstico y que no se contabiliza.

Las autobiografías se estudiaron analizando el contenido de las mismas y se obtuvieron resultados que se sometieron a pruebas estadísticas (López de Piza, 1977: 51). Algunas observaciones basadas en este material se presentan a continuación.

RESULTADOS

Organización de la empresa familiar

Se identificaron en este grupo de 82 mujeres, cuatro tipos diferentes de estructura familiar:

Familia nuclear: está compuesta por el padre o padre sustituto, la madre y los hijos (29 casos, 35%).

Familia extensa: constituida por familias nucleares emparentadas (11 casos, 13%).

Familia matrifocal: centrada alrededor de la madre con sus hijos (32 casos, 40%).

Familia "abeja reina": una variante de la familia matrifocal, que está formada por la abuela, las hijas mujeres y su prole. Las hijas hacen el aporte económico y la abuela administra y cuida a los niños (10 casos, 12%) (López de Piza, 1977: 68, 151).

La principal razón para la organización familiar de tipo matrifocal es económica y está basada

en redes de reciprocidad (Lomnitz, 1975: 25). Estas son redes sociales de intercambio recíproco de bienes y servicios, que suponen un beneficio mutuo para sus miembros.

En Costa Rica, la causa más importante de organización familiar matrifocal (es decir, la madre como cabeza de familia) es el abandono por parte de los hombres de sus obligaciones familiares. 41 de 79 mujeres con hijos tienen familia matrifocal (52%); de éstas, 30 (73%) fueron abandonadas por el compañero (cuadro N° 2) (López de Piza, 1977: 79).

Cuadro No. 2

DISTRIBUCION DE HOMBRES Y MUJERES COMO "CABEZA DE FAMILIA" EN 79 MUJERES CON HIJOS

ESTADO CIVIL	No.	%
Solas	9	22
Abandonadas	30	73
Viudas	2	5
Total de "Mujeres Cabeza de Familia"	41	52%
Casadas	27	71
Juntadas	11	29
Total de "Hombres Cabeza de Familia"	38	48%

A su vez, la causa del abandono por parte de los compañeros es económica. Los hombres que abandonaron a las 30 mujeres mencionadas (cuadro N° 3) fueron agricultores asalariados o "jornaleros" en un 30% y un 47% más (total 77%) tuvieron oficios no calificados. Este grupo es víctima del subempleo o desempleo estacional, que obliga al hombre a migrar constantemente en busca de mejores oportunidades de trabajo, lo cual lo hace desligarse de la familia y abandonarla. Inicialmente el hombre migra con su familia, mientras es pequeña; pero al aumentar los hijos tiene que migrar solo, se desliga de la fa-

milia, de sus obligaciones económicas y crea nuevos lazos en el nuevo sitio.

Cuadro No. 3

**OFICIO DESEMPEÑADO POR EL
EXCOMPAÑERO EN 30 CASOS DE
MUJERES ABANDONADAS**

OFICIO	No.	%
Obrero no calificado	2	7
Obrero calificado	2	7
Empleado en Servicios no calificado	8	27
Empleado en Servicios calificado	5	17
Agricultor Asalariado	9	30
Agricultor por cuenta propia	3	10
Artesano	1	3
Total	30	101

El 59% de estas mujeres ha cambiado su residencia 3 o más veces en el curso de su vida, pues tanto sus padres como sus compañeros han sido con gran frecuencia subempleados migrantes.

La implantación de la empresa agrícola monocultivista (café, caña y banano) genera subempleo, principalmente en la forma de trabajo estacional (empleo de mano de obra abundante durante ciertas épocas del año; el resto del tiempo se emplea un número mínimo de trabajadores "fijos"). Esta es la causa principal de migración del campesino.

Otra causa frecuente del abandono físico y económico es el alto índice de alcoholismo, probablemente consecuencia también de la situación de inestabilidad económica. Estuvo presente en el 25% de los casos estudiados.

La fuerza de trabajo en la empresa familiar

está constituida por los propios miembros de la familia, sea esta nuclear, extensa, matrifocal o "abeja reina" (matrifocal extensa); por esta razón en el estrato socioeconómico bajo existe una tendencia a tener muchos hijos. En esta muestra las familias grandes (más de 3 hijos) constituyeron un 71%. El 79% de ellas aseguró que estaba "contenta de tener hijos" y sólo un 21% que los consideraba "como carga".

La necesidad de trabajar "para ayudar a la familia", condiciona una alta deserción escolar temprana (cuadro N° 4), tanto para hombres como para mujeres. Si bien ambos sexos colaboran en el trabajo para el consumo familiar y en oficios remunerados desde muy temprano, la mujer asume a esta edad una doble responsabilidad: ayuda a la labor doméstica y también trabaja fuera del hogar. Estas mujeres consideran el estudio como positivo y esperan que sus hijos tengan mejores oportunidades a través de él; sin embargo, siguen por razones económicas el patrón tradicional, ya que a base de la empresa familiar tendrán que "redondear" el bajo ingreso.

La fuente tradicional de ingreso familiar está constituida por el trabajo del hombre (cabeza de familia). Sin embargo, en este estudio 79 mujeres tenían hijos y solamente 38 vivían con compañero en ese momento. El oficio de estos compañeros (cuadro N° 5) puede considerarse como no calificado en 22 (58%); además, 3 compañeros (8%) no trabajaban en el momento de la entrevista, por lo cual un 66% aportaba un ingreso bajo o nulo para el sostenimiento de la familia. En otros términos, puede considerarse que 68 de las 79 mujeres con hijos (86%) dependían total o parcialmente de ingresos suplementarios (la empresa familiar) para el sostenimiento de la familia.

El trabajo asalariado de la mujer

En cuanto al trabajo de la mujer, la muestra comprendió un número aproximadamente igual de mujeres asalariadas y no asalariadas (amas de casa).

Las mujeres cabeza de familia (matrifocal y "abeja reina") fueron con más frecuencia trabajadoras asalariadas (57%) que las mujeres con compañero (45%). Esto revela una mayor necesidad en el primer grupo de trabajar fuera del hogar (cuadro N° 6).

Cuadro No. 4
ESCOLARIDAD DE LA MUESTRA

GRADO DE ESCOLARIDAD			ESCOLARIDAD DEL PAIS (Población mayor 15 años) %
	No.	%	
Ningún grado	9	11	10.55
Primaria (algún grado)	64	78	67.25
Media	9	11	15.18
Superior	0	—	7.02
TOTAL	82	100	100.00

FUENTE: Censo Nacional de Población, 1973, Cuadros 66 y 68, Tomo II. Dirección General de Estadísticas y Censos. Costa Rica.

Cuadro No. 5
OFICIO DEL COMPAÑERO EN 38 MUJERES QUE CONVIVEN CON EL

OFICIO DEL COMPAÑERO	CASADAS		JUNTADAS		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
Obrero no calificado	5	19	0	0	5	13
Obrero calificado	5	19	1	9	6	16
Empleado Ser. No calif.	5	19	3	27	8	21
Empleado Ser. Calificado	4	15	0	0	4	11
Serv. por cuenta propia	3	11	1	9	4	11
Agricultura Aral.	1	4	3	27	4	11
Agricultura por cuenta propia	0	0	1	9	1	3
Artesano	1	4	0	0	1	3
No Trabaja	1	4	2	18	3	8
Se desconoce	2	7	0	0	2	5
	27	100	11	100	38	100

Cuadro No. 6

**TRABAJO DE 79 MUJERES CON HIJOS DE ACUERDO A ESTADO CIVIL
Y OFICIO DEL COMPAÑERO**

Trabajo de la mujer	sin compañero		con compañero						TOTAL	
	No.	%	Of. no calif. o sin oficio No.	%	oficio calificado No.	%	oficio desconocido No.	%	No.	%
amas de casa sin of. remunerado	2	5	7	27	1	1	3	1	13	16
amas de casa con of. remunerado	12	29	10	38	2	22	—	—	24	30
Empleadas servicios	12	29	5	19	5	56	—	—	22	28
Empleada fábrica	15	37	24	15	1	11	—	—	20	25
TOTAL	41	52	26	33	9	11	3	4	79	100

La mayoría de las mujeres asalariadas trabaja en servicios, en la industria o como empleadas domésticas, llevando a cabo los mismos oficios tradicionales de su sexo; éstos se encuentran desvalorizados y, por tanto, reciben un salario muy bajo. 31 de las 46 mujeres con oficio remunerado (cuadro N° 7) reciben un salario por coser, cocinar y limpiar, los cuales constituyen la base de la labor doméstica tradicional. Sólo 4 mujeres desempeñaban un oficio que puede considerarse como calificado: una peinadora, una secretaria y dos auxiliares de enfermería.

Las autobiografías mostraron que muchas mujeres se ven obligadas a aceptar salarios inferiores al mínimo legal, por necesidad, que se les escamotean las horas extra, que se les paga a destajo y que se les contrata en forma temporal, para evadir las prestaciones legales. No reclaman sus derechos por ignorancia de los mismos, porque la obligación a una doble jornada (en la fábrica y en la casa) no les deja tiempo para actividades sindicales y por miedo a perder el empleo, ya que sienten que están usurpan-

do un derecho masculino (López de Piza, 1977: 113-117).

La labor doméstica como fuente de ingreso familiar

De las 40 mujeres "amas de casa", 25 desempeñaban oficios remunerados dentro del hogar: estos consisten en lavar y planchar ropa ajena, hacer y vender comida, criar animales domésticos (gallinas, cerdos, etc.), cosen ajeno y efectúan labores domésticas en general. Los trabajos remunerados dentro del hogar no son considerados como "económicamente activos" por el Censo.

Además de su oficio principal, 48 de estas mujeres ha trabajado en algún momento de su vida, en actividades agrícolas. Sólo 7 se consideraron a sí mismas como trabajadoras del agro; sin embargo, las otras 41 en alguna parte de su autobiografía relataron conocer y haber hecho algún trabajo agrícola. Esta colaboración tampoco es cuantificada en los censos.

Cuadro No. 7

**OCUPACIONES REMUNERADAS QUE DESEMPEÑAN
(EN EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA)**

		Nº	%
I—	Empleada en servicios (empresas privadas y públicas)		
	Conserjes	3	7
	Peinadora	1	2
	Cuido de enfermos	1	2
	Cajera (boletería de cine)	1	2
II—	Servicios en Comercio, restaurantes y hoteles		
	Cajeras	3	7
	Cocinera	1	2
	Cantinera	1	2
	Vendedora	3	7
	Limpieza	1	2
III—	Industrias manufactureras		
	Obreras (industria de ropa)	12	27
	Obreras (industria alimenticia)	5	12
	Obreras (fábrica de fósforos)	1	2
	Auxiliar de enfermería en fábrica	2	4
	Secretaria fábrica	1	2
IV—	Empleadas domésticas	9	20
	TOTAL	45	100

Otra fuente de ingreso no computado, ni siquiera por ellas mismas, constituye lo que en este trabajo se ha denominado "prostitución encubierta". Esta actividad se identificó en el 20.7% de la muestra y consiste en recibir pago en especie, regalos o ventajas en el trabajo a cambio de favores sexuales.

El ingreso real

La población de entrevistadas y sus compa-

ñeros, perciben "ingresos formales" que las colocan dentro de las 3 primeras categorías enumeradas en el cuadro N° 1. El porcentaje acumulado de 83.3% al que corresponden ingresos menores a los ₡ 1.568.38 de 1975, a los asalariados, según el Censo, demuestra que la mayor parte de la población costarricense no sobrevivirá, si no fuera por el aporte de la labor doméstica y la empresa familiar, que permite a este amplio sector de la población completar su ingreso a un equivalente al nivel mínimo de subsistencia.

Cálculo tentativo del ingreso

Muy pocas conocen exactamente cuál ha sido su ingreso. Un cálculo preliminar, durante los primeros contactos, permitió a las entrevistadoras situar a cada informante dentro del límite que se había estipulado de "ingreso formal". Esta primera impresión fue confirmada en la mayoría de los casos, sin embargo, al calcular el valor de intercambio de bienes

en especie y otras entradas por trabajo familiar, resultaron tener un ingreso mayor para la familia.

Un ejemplo de ingreso familiar es el siguiente: "Doña Lucía", alajuelense de 51 años, cuya familia está constituida por ella (abuela) como cabeza; vive con dos hijos casados y con sus esposos respectivos (Luis, el hijo y María, la hija); cada matrimonio tiene un hijo (nietos de Doña Lucía). Se trata de una familia extensa matrifocal.

Ingreso Económico:

1)	Ingreso formal o ingreso declarado:	₡	por mes.
	Salario de Luis	₡	903.00
	Salario del esposo de María	₡	640.00
	Subtotal de ingreso formal	₡	1.603.00
2)	Ingreso no formal: empresa familiar:		
	Doña Lucía lava y plancha ropa ajena	₡	120.00
	Esposa de Luis vende helados de palito	₡	180.00
	Venden refrescos en la casa (mujeres y niños)	₡	104.00
	Tienen chayotes, ayotes y gallinas para autoconsumo	₡	?
	2 mujeres y 1 niño "cogen café" en temporada.		
	Aprox. ₡ 4.000.00/año	₡	333.35
	Subtotal de empresa familiar	₡	737.35
	TOTAL	₡	2.340.35
3)	Nivel mínimo de subsistencia para 7 miembros	₡	2.071.44

Al indagar preliminarmente el ingreso de esta familia, se nos proporcionó el salario de Luis. Sin embargo, el estudio posterior demostró que existía un segundo salario adicional (esposo de María) y una suma considerable por empresa familiar, que les permitía completar algo más que el nivel mínimo de subsistencia, además de algunos productos de autoconsumo cuyo valor no pudo computarse.

En muchos casos una parte del ingreso apenas si puede calcularse en forma aproximada y en algunos esto es imposible, ya que con frecuencia la cantidad recibida es muy variable, tanto en especie como en dinero, y las informantes desconocen su valor monetario.

DISCUSION

Según los resultados anteriores, vemos que existe un ingreso económico no computado por el Censo, que permite a una proporción muy importante del país alcanzar el nivel mínimo de subsistencia. Este ingreso está constituido principalmente por la labor doméstica organizada como empresa familiar.

Como se vio en la segunda parte de este trabajo, existe un inmenso grupo que recibe un salario inferior al nivel mínimo de subsistencia, constituido por el 83.3% de la población asalariada del país.

Esta extensa capa conserva la pequeña empresa familiar como vestigio del modo de producción precapitalista, el cual le permite mantener el nivel mínimo de subsistencia.

Quevedo (1976: 10) demostró que por debajo del nivel mínimo de subsistencia (¢ 1.000.00 de 1973 y ¢ 1.568.38 de 1975), existe el peligro de que se deteriore la fuerza de trabajo, ya que su correcta reproducción depende de que logre mantener una nutrición adecuada. El trabajo doméstico, sea remunerado o no remunerado, contribuye necesariamente con esa diferencia; de lo contrario, el índice de desnutrición sería aproximadamente de un 80%.

La labor doméstica (el trabajo del ama de casa en su propio hogar), crea un "valor de uso" y consume esfuerzo humano. Por estas dos cualidades, debería ser capaz de crear un "valor de cambio" considerable (Marx, 1974: 56), es decir que se mide por la cantidad de sustancia creadora de valor (trabajo— que contiene. Sin embargo, la labor doméstica no crea valor de cambio pues no es mercancía: se produce en forma privada, artesanal y directa, es decir no se intercambia en el mercado (Seccombe, 1976: 87).

Lo que caracteriza a la labor doméstica, bajo el capitalismo, es que se trata de una labor ligada a actividades asociadas con el consumo, que no es mediada ella misma por el mercado y que se encuentra inserta en un sistema capitalista, en el cual el consumo está separado de la producción por la intervención del mercado. Gardiner (1976: 47) define el valor de la fuerza laboral como: "el valor de los bienes comprados por medio de un salario y consumidos por la familia del obrero". La definición anterior se refiere al "valor necesario" como aquella parte invertida en producción de bienes, que es consumida por el trabajador por medio del salario. Por otra parte, el "valor o trabajo de plusvalía" es la porción del trabajo invertido en producción de bienes, que no es pagado y que constituye la ganancia para la acumulación de capital. Lo anterior implica que el valor necesario (remunerado a través de un salario) no es sinónimo del trabajo invertido en la reproducción y mantenimiento de la fuerza laboral, si se toma en cuenta la labor doméstica, ya que dicha labor genera un valor de uso que contribuye en este mantenimiento y reproducción, que no es tomado en cuenta en el salario y que tiende a aumentar la capacidad de consumo del trabajador.

Partimos del principio de que en una sociedad dada, debe existir un equilibrio entre la producción y el consumo de bienes, cuyo valor es proporcional al trabajo invertido en producirlos. Por el principio anterior no es posible la creación de una plusvalía, y por tanto la acumulación de capital, sino en la medida en que en esta misma sociedad se produzcan bienes que no ingresan al mercado, no son pagados y por tanto no tienen carácter de mercancía; en consecuencia, una de las fuentes principales de la plusvalía está constituida por la labor doméstica. En otros términos, el obrero al vender su fuerza de trabajo por un salario, contempla dentro del mismo, no solo la producción de bienes que él es capaz de generar individualmente, sino también aquellos otros necesarios para la conservación y reproducción de la fuerza de trabajo, que él y su familia reciben en forma directa, sin pasar por el mercado y que en su mayor parte están constituidos por las llamadas labores domésticas.

El nivel promedio de vida de la clase trabajadora, no está determinado solamente por el intercambio de salario entre el capital y el trabajo, sino también por la contribución de las labores domésticas (Gardiner, 1976: 50). Si se acepta que en un momento dado existe un nivel de subsistencia, históricamente determinado, este puede ser alcanzado variando las contribuciones al mismo de bienes comprados por el salario, por una parte, y de bienes producidos directamente por la labor doméstica, por la otra.

Lo anterior tiene claras implicaciones sobre la producción de un valor de plusvalía. Según Marx, la plusvalía está determinada por una lucha entre la fuerza laboral y el capital, dividida en dos partes: 1) los bienes producidos por los trabajadores y 2) el intercambio en forma de salario. En consecuencia, la contribución de la labor doméstica a la plusvalía es la de mantener el valor necesario a un valor más bajo que el nivel de subsistencia de la clase trabajadora.

El hecho de definir la labor doméstica como directa y por tanto externa al mercado, implica que en su prestación no se crea un sistema de intercambio. El asegurar, como lo hace Seccombe (1976: 90), que sí se crea un sistema de intercambio, equivalente a la participación del ama de casa en el salario del trabajador masculino, nos hace caer en una contradicción: en momentos de crisis el tra-

bajo doméstico produce un volumen mayor de bienes, al mismo tiempo que disminuye su participación en el salario, debido a que el nivel de subsistencia está determinado históricamente y no por la capacidad de comprar bienes mediante un salario. Para compensar la disminución (o depreciación) del salario, la mujer por ejemplo coserá la ropa de sus hijos en lugar de comprarla hecha, comprará alimentos menos pro-elaborados, prescindirá de ayuda pagada en dichas labores, etc., lo cual permitirá al grupo en conjunto consumir un volumen equivalente de bienes, mientras compran un volumen menor de mercancías, pues el salario se encuentra depreciado (Gardiner, 1976: 50).

Hay falta de concordancia del trabajo doméstico con la regla de que "a cada quien se le compensa según su trabajo". Esto es de gran importancia para la situación de que es objeto el presente estudio, ya que es posible definir el grupo de mujeres estudiadas, de estrato socioeconómico bajo y de un país dependiente y subdesarrollado, como mujeres que están "en estado de crisis permanente". Estas mujeres pertenecen a un grupo cuyos salarios están deprimidos (compañeros desempleados o subempleados y bajos salarios de la mano de obra femenina) y en esta situación la labor doméstica contribuye en una alta proporción a mantener el nivel de subsistencia.

Esta importante contribución del trabajo doméstico permite al capital mantener el salario a un nivel inferior al nivel mínimo de subsistencia, es decir, deprimir el valor necesario y aumentar el valor de plusvalía, en los países dependientes. De esta forma, el trabajo doméstico se constituye en una fuente importante de valor de plusvalía, o sea de ganancia para el capital.

En resumen, la labor doméstica organizada como empresa familiar constituye, en los países dependientes, un vestigio de un modo de producción precapitalista. Esta empresa contribuye en gran medida a mantener el nivel de subsistencia y permite al capital deprimir el salario de la fuerza de trabajo a un nivel muy bajo (Mandel, 1977: 73). En esta

forma se produce una tasa de plusvalía más alta que en los países industrializados, propia de las economías coloniales.

BIBLIOGRAFIA

- CAMACHO, Daniel. "La Dominación Cultural en el Subdesarrollo", San José, Costa Rica: Ed. Costa Rica, 1972.
- CARDOSO, Fernando H. "Política e Desenvolvimento em Sociedades Dependentes", Río de Janeiro: Zahar Ed., 1971.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. "Censos Nacionales de 1973, República de Costa Rica. Población". San José, Costa Rica: Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 1973.
- GARDINER, Jean. "The Role of Domestic Labour. Women's Domestic Labour". London: *New Left Review*, N° 89, 1976.
- LOPEZ DE PIZA, Eugenia. "La mujer de Estrato Socioeconómico Bajo en Costa Rica, un Ejemplo de Marginalidad Múltiple". Tesis de Grado. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, 1977.
- LOMNITZ, Larissa A. "Cómo sobreviven los Marginados". México, D.F.: Ed. Siglo XXI, 1975.
- MANDEL, Ernest. "Tratado de Economía Marxista". Tomo II. México, D.F.: Ediciones Era, 1977.
- MARX, Karl. "El Capital", Tomo I. Buenos Aires, Editorial Cartago, 1974.
- QUEVEDO, Santiago. "Notas Sobre las Posibilidades de Reproducción de la Fuerza de Trabajo en Costa Rica". Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, 1976.
- QUIJANO, Aníbal y WEFFORT, Francisco. "Populismo, Marginalización y Dependencia". Costa Rica: Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1973.
- SECCOMBE, Wally. "Domestic Labour, a Reply to Critics". London: *New Left Review*, N° 94, 1976.
- SOLARI, Aldo; FRANCO, Rolando y JUTKOWITZ, Joel. "Teoría, Acción Social y Desarrollo". México: Ed. Siglo XXI, 1976.